Anexo 24. Notificación de adjudicación del proceso

PROYECTO

CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

GEFII-CA-SC-002-DE-2026

Comprador/ Entidad Contratante: FONDO PATRIMONIO NATURAL
Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
Título del Contrato: Adquirir productos fertilizantes, enmiendas, agentes biológicos de control de plagas y equipos agrícolas, destinados a la implementación de sistemas productivos y al enriquecimiento de bosques en los departamentos de Caquetá y Putumayo, en apoyo a productores rurales vinculados al proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía".
Número de donación: TF-B5182
N°. de referencia de la SDC: GEFII-CA-SC-002-DE-2026 - STEP. No. CO-PNF-525718-GO-RFQ
Método de Selección: Solicitud de Cotizaciones

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Proveedores que participaron del proceso (tal como se leyeron en voz alta en el acta de apertura).

Nombre	Precio Presentado	Precio Evaluado
CODIGAR S.A.S	$ 317.441.000	$ 0**
SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S	$ 349.939.000	$ 349.264.000*
P Y P COMERCIAL S.A.S	$ 364.128.339	$ 364.127.708*
HERNAN CABRERA CAICEDO / HMJ DISTRIBUCIONES	$ 274.493.166	$ 274.493.363*
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	$ 234.957.362	$ 234.957.362
ENLLY LORENA PALOMINO DAZA / SUMINISTRA Y SOLUCIONES	$ 288.537.300	$ 288.537.300
OSCAR FERNANDO BURBANO VASQUEZ - ASERSUM-ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS	$ 328.881.500	$ 328.881.500
PANNGEA ZOMAC S.A.S. BIC	$ 276.277.106	$ 272.570.044*
PROINTES SAS	$ 354.345.160	$ 354.345.160
AGROVETERINARIA LA LLANURA SAS	$ 275.499.500	$ 275.229.500*
VADEL S.A.S	$ 214.003.100	$ 0**
FUNDACION SERVI-AGRO	$ 339.714.470	$ 339.714.470
SERVICIOS Y SUMINISTROS CAPEMCO S.A.S.	$ 241.439.931	$ 0**

**SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S el comité evidencio diferencia de $675.000 en su monto total de cotización, el Comite decide no solicitar subsanación, ya que no cumplió sustancialmente con lo requerido en la GEFII-CA-SC-002-DE-2026*
**HERNAN CABRERA CAICEDO / HMJ DISTRIBUCIONES el comité evidencio diferencia de $197 en su monto total de cotización, el Comite decide no solicitar subsanación, ya que no cumplió sustancialmente con lo requerido en la GEFII-CA-SC-002-DE-2026*
**PANNGEA ZOMAC S.A.S. BIC el comité evidencio diferencia de $3.707.062 en su monto total de cotización, el Comite decide no solicitar subsanación, ya que no cumplió sustancialmente con lo requerido en la GEFII-CA-SC-002-DE-2026*
**AGROVETERINARIA LA LLANURA SAS el comité evidencio diferencia de $270.000; en su monto total de cotización, el Comite decide no solicitar subsanación, ya que no cumplió sustancialmente con lo requerido en la GEFII-CA-SC-002-DE-2026*
**P Y P COMERCIAL S.A. el comité evidencio diferencia de $631 en su monto total de cotización, el Comite decide no solicitar subsanación, ya que no cumplió sustancialmente con lo requerido en la GEFII-CA-SC-002-DE-2026*
***CODIGAR S.A.S: RECHAZADO por el comité*
***VADEL S.A.S: RECHAZADO por el comité*
*** SERVICIOS Y SUMINISTROS CAPEMCO S.A.S: RECHAZADO por el comité*

2. Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación).

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
CODIGAR S.A.S	**RECHAZADO,** No presento declaración de mantenimiento de la cotización.
SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S	**NO CUMPLE,** con la experiencia requerida ya que los soportes superan la vigencia de lo exigido en la solicitud de cotización en cuanto a que deben ser ejecutados en los últimos cinco 5 años; se evidencio que **NO CUMPLE** con la presentación de la garantía requerida para el ITEM 4 FUMIGADORA CLÁSICA según lo establecido en la condición general número 4 de la solicitud de cotización y adicionalmente se evidencio diferencia de $675.000 en su monto total de cotización, el Comite decide no solicitar subsanación.
P Y P COMERCIAL S.A.S	**NO CUMPLE,** con los requisitos documentales exigidos en la SDC, específicamente con el término de validez de la cotización, REQUISITO NO SUBSANABLE, por lo tanto, no se habilita, adicionalmente el comité evidencio diferencia de $631 en el total de la cotización.
HERNAN CABRERA CAICEDO / HMJ DISTRIBUCIONES	**NO CUMPLE,** con la experiencia requerida ya que los soportes de los primeros 5 contratos que se evaluaron no contienen los insumos ni la maquinaria que se requiere para este proceso; se evidencio que en el catálogo del ITEM 4 FUMIGADORA CLÁSICA se indica una garantía de 2 años, sin embargo, no describe el tipo de garantía que ofrece; adicionalmente el comité evidencio diferencia de $197 en el total de la cotización; debido a que **NO CUMPLE** con la experiencia, el comité decide no solicitar subsanación.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	**NO CUMPLE,** con los requisitos documentales exigidos en la SDC, específicamente con el término de validez de la cotización, REQUISITO NO SUBSANABLE, por lo tanto, no se habilita.
OSCAR FERNANDO BURBANO VASQUEZ -	**NO CUMPLE,** con la presentación de la garantía requerida para el ITEM 4 FUMIGADORA CLÁSICA según lo establecido en la

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
ASERSUM-ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS	condición general número 4 de la solicitud de cotización; el comité evaluador decide no solicitar aclaración ya que el proveedor **NO CUMPLE** con el monto de la experiencia requerida, por lo tanto, no se habilita.
PANNGEA ZOMAC S.A.S. BIC	**NO CUMPLE,** con la experiencia requerida, ya que el comité no pudo evidenciar con los soportes los valores unitarios de los bienes facturados; Además, **NO CUMPLE** con la presentación de la garantía y catálogo o manual requerido para el ITEM 4 FUMIGADORA CLÁSICA según lo establecido en la condición general número 4 y 5 de la solicitud de cotización, asimismo la cotización presenta diferencia de $3.707.062; el comité evaluador decide no solicitar aceptación de corrección monetaria.
PROINTES SAS	**NO CUMPLE,** con la experiencia requerida, ya que el comité no pudo evidenciar con los soportes los valores unitarios de los bienes facturados, por lo que se solicita aclaración el día 6/03/2026 donde se requiere que remita copia de contrato o factura y/o recibo a satisfacción donde se evidencie los bienes suministrados con los respectivos valores unitarios y valores totales. El oferente no respondió a la solicitud de aclaración; **NO CUMPLE,** con la presentación de la garantía requerida para el ITEM 4 FUMIGADORA CLÁSICA según lo establecido en la condición general número 4 de la solicitud de cotización; el comité evaluador decide no solicitar aclaración.
AGROVETERINARIA LA LLANURA SAS	**NO CUMPLE,** con el monto de la experiencia requerida, por lo tanto, no se habilita, **NO CUMPLE** con la presentación de la garantía requerida para el ITEM 4 FUMIGADORA CLÁSICA según lo establecido en la condición general número 4 de la solicitud de cotización, la cotización presenta diferencia de $270.000; el comité evaluador decide no solicitar aceptación de corrección monetaria.
VADEL S.A.S	**RECHAZADO,** Modificó el Formulario de Cotización establecido en la sección IV de la SDC, modificando la descripción/especificaciones de los ítems requeridos en la solicitud de cotización.
FUNDACION SERVI-AGRO	**NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de experiencia, por lo tanto, no se habilita.
SERVICIOS Y SUMINISTROS CAPEMCO S.A.S.	**RECHAZADO,** No presento declaración de mantenimiento de la cotización.

3. Proveedores que fueron evaluados y hacen parte de la lista de elegible.

Nombre	Precio Evaluado	Orden de Elegibilidad
ENLLY LORENA PALOMINO DAZA / SUMINISTRA Y SOLUCIONES	$288.537.300	1

4. Proveedor Ganador

Nombre:	**ENLLY LORENA PALOMINO DAZA / SUMINISTRA Y SOLUCIONES**
Dirección:	Calle 41 #33-11 oficina 403 Centro – Villavicencio (meta) Colombia
Valor del contrato:	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (**$288.537.300**)[1]
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de tres (3) meses contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

Especificaciones Técnicas:

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	GARANTIA
1	**FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL FOLIAR** Descripción: Fertilizante orgánico para suministrar nutrientes y metabolitos orgánicos a las plantas en aplicaciones al follaje. **Tipo de formulación:** Concentrado soluble **Composición garantizada:** Nitrógeno total (N) 30.0 g/L Nitrógeno orgánico (N) 30.0 g/L Fósforo soluble en agua (P2O5) 5.0 g/L Potasio soluble en agua (K2O) 8.0 g/L Calcio (CaO) 00.3 g/L Magnesio (MgO) 0.1 g/L Azufre (S) 0.5 g/L Carbono orgánico oxidable 20 g/L Contenido de patógenos: SALMONELLA ausente en 25 ml/L ENTEROBACTERIAS <10 UFC/Ml Presentación: 1L	Litro	1578	Deberán tener una fecha de vencimiento no inferior a doce (12) meses contados a partir de la entrega.
2	**CAL DOLOMITA LÍQUIDA** Descripción: Enmienda inorgánica líquida para aplicación al suelo, debe estar diseñada para acondicionar el pH en suelos ácidos. Presentación líquida que facilite la aplicación y asegure distribución uniforme en el suelo.	Litro	789	Deberán tener una fecha de vencimiento no inferior a doce (12)

[1] Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	GARANTIA
	Composición garantizada: - Calcio total - 243 g/L. - Magnesio total - 82 g/L. - Densidad a 20°C 1,64 g/cc - Conductividad eléctrica 2,23 dS/m -Presentación: 1 L			meses contados a partir de la entrega.
3	AGENTE BIOLÓGICO DE CONTROL DE PLAGAS **Descripción:** Insumo de síntesis biológica diseñado para estimular el crecimiento vegetal y también tiene el potencial de controlar larvas de lepidópteras. - Ingrediente activo: Bacillus thuringiensis var kurstaki - Concentración: 1x10^ 8 esporas viables/ml - Formulación: SL (concentrado soluble) - Estimula el crecimiento de las plantas - Acción rápida -Presentación: 1 L.	Litro	263	Deberán tener una fecha de vencimiento no inferior a doce (12) meses contados a partir de la entrega.
4	FUMIGADORA CLÁSICA Fumigadora manual de espalda, para la aplicación de productos fitosanitarios en cultivos y jardines. Su diseño debe hacerla ideal para trabajos de fumigación tanto domésticos como profesionales. Características: **- Tanque:** Capacidad del recipiente: 20 Litros, en polietileno de alta densidad, resistente a impactos y a la luz ultravioleta, con mirilla indicadora de nivel para un control preciso del llenado. **- Tipo:** Manual, accionado por palanca. **- Lanza:** en acero inoxidable, ligero y resistente a la corrosión, con una longitud de 92 cm para alcanzar zonas de difícil acceso. **- Bomba:** Tipo pistón en latón con sistema de válvulas completo. **- Palanca:** Para accionar a los dos lados. **- Llave:** Robusta, ergonómica. con tres posiciones de fumigación: * Continua. * Intermitente y bloqueo total. **- Manguera:** de alta resistencia. en caucho reforzado, con 100 cm de longitud para mayor alcance. **- Boquillas:** * Metálica de cono hueco de 1000 cc y una en polímero de cortina de 600 cc **- Filtro:** Diseño cónico de alta capacidad filtrante, evita	Unidad	263	12 meses - Cubrirá fallas prematuras de materiales o defectos de fabricación, y su vigencia iniciará a partir de la firma del acta de recibido a satisfacción. Por defectos de fabricación y mala calidad del bien, de acuerdo con lo contenido en el título III,

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	GARANTIA
	salpicaduras y asegura una aplicación limpia y eficiente. - **Correas:** curvas, separadas, acolchadas y ajustables con reata de 2mm de espesor, mayor comodidad y resistencia para trabajo pesado. **-Chasis:** Tubular 100% plástico, de alta resistencia ergonómica con agarraderas. Que Incluya: Manguera Negra 100 cm, Manguera de Retorno, Manguera de Succión, Filtro, Lanza 92 cm. Embudo y Herramientas Básicas.			capítulo I de la Ley 1480 de 2011.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de acuerdo con el numeral 5.93 y 5.94 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial[2],

En nombre del Comprador,

ADQUISICIONES GEF CORAZON DE LA AMAZONIA
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
Teléfono: (1)7562602
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

[2] https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf